

J. MIRANDA

CIRUJANO DENTISTA, HONORARIO DE S. M.
Gondomar, 12 pral. Córdoba

LA CAIDA DEL MINISTERIO

Política liberal

Esta mañana recibimos un telegrama que publicamos en el lugar correspondiente y en el que se nos dá cuenta del acuerdo que tomaron anoche los ministros de presentar hoy al Rey sus dimisiones.

Era esto cosa acordada y ratificada después de las jornadas últimas parlamentarias y de la recepción de ayer.

Esta revistió extraordinaria importancia política, por las conversaciones que el Rey ha tenido con los prohombres del partido liberal, sobre la actual situación política.

Los discursos de felicitación leídos por los presidentes de las Cámaras, han sido, como las referidas conversaciones objeto de muchos comentarios, sobre todo el del señor Monteros Ríos, en el que existen alusiones encaminadas á la petición del poder por dicho personaje.

El reflejo de lo ocurrido en las conferencias entre el Monarca y los personajes liberales, es muy difícil hacerlo si se intenta reproducir con fidelidad lo que á políticos y palatinos, testigos de algunos hechos, han oído contar los periodistas, y el temor natural de estos á incurrir en las iras del Fiscal ó en irreverencia con los lectores.

Tales han sido las frases oídas á algunos de ellos respecto de los otros.

Gráficamente puede calificarse lo ocurrido de «política de navajeo», de la que nadie ha quedado satisfecho.

Los conservadores

Al terminar la recepción en palacio salieron juntos los señores Maura, Morat, Dato y Sánchez Guerra.

Los conservadores fueron á casa del señor Maura, donde estuvieron largo rato reunidos, comentando los actuales sucesos políticos y la notoria descomposición del partido liberal, que ha llegado en fecha tan solemne hasta las mismas gradas del trono.

El Rey y Armijo

Después de la recepción, el rey y el marqués de la Vega de Armijo estuvieron conferenciando sobre los discursos pronunciados por los presidentes de las Cámaras y el desarrollo de los sucesos políticos.

El resultado de esta entrevista se ignora.

Sólo puedo decirse que el marqués de la Vega de Armijo llegó al despacho de la presidencia muy malhumorado.

Negó secamente estar dispuesto á plantear cuestión alguna ni saber nada de crisis.

Lo que dice la prensa liberal

«Diario Universal», refiriéndose á la actitud de Canalejas, dice que puede concretarse en este dilema: ó se me acepta como tirano supremo dictador, ó desahago el partido. Esto es, para mí ó para nadie, á lo cual tiene derecho, pero también cargará con las responsabilidades que de tal actitud se desprenden.

«Heraldo de Madrid», haciendo referencia á las declaraciones hechas esta tarde por el conde de Romanones, dice que ya tendrá éste que oír lo que se diga respecto al caso, porque ha llegado la hora de llamar al pan, pan; al vino, vino, y á las zarzas, zarzas.

La declaración de crisis

Llegó después de esto el banquete oficial en Palacio anoche y después del banquete en el que se notaba la situa-

ción insostenible de los políticos, reuniéronse los ministros en Consejo.

Romanones se declaró contrario á la continuación en el Parlamento se opuso Jimeno y quedó acordado que hoy presentara el marqués las dimisiones de todo el ministerio.

Que es lo que ahora sucederá? No somos profetas ni intentamos serlo, pero para nadie es un secreto que el partido liberal está deshecho y que sólo hay un instrumento útil para la Corona, que es el partido conservador y en ello convienen todas las opiniones.

Veremos sin embargo, que resulta de la jornada de hoy.

PROYECTO ENTERRADO

Declaraciones importantes

El conde de Romanones, hablando ayer mañana con los periodistas del proyecto de ley sobre asociaciones, hizo manifestaciones de grandísima importancia, siquiera pueda aparecer como un poco tardías.

«Lo ocurrido ayer en la Comisión del Congreso que entiende en este proyecto—decía el ministro de la Gobernación—no puede interpretarse de otro modo, sino en el sentido de que la voluntad de la mayoría liberal, es contraria en absoluto á este proyecto de Ley.

«No hay que intentar engañar diciendo que los diputados de la Comisión no votaron, pues sabido era que cinco de ellos lo harían contra los dos canalejistas.

«Además, lo ocurrido no puede decirse que es un acto extraordinario, porque el acto ni puede ser más parlamentario, ni más autorizado.

«El Sr. Canalejas—añadió—tendrá que reconocer la fuerza de este acto, pues como yo le dije, no he podido por mi parte hacer otra cosa que abstenerme por completo de influir sobre los individuos de la Comisión, que son representantes de toda la mayoría.

«Por último, yo he dicho también al Sr. Canalejas que, como ministro de la Gobernación, no puedo por menos de pulsar los sucesos que en toda España se están desarrollando, y mi deber es principalmente atender á la pacificación de los espíritus evitando que, lo que hoy son llamaradas, puedan en breve, si no se retira la leña del fuego, convertirse en grandes y deplorables incendios.»

CACIQUISMO CANALEJISTA

Distrito de Hinojosa

Deseamos haya alguien que nos conteste á las siguientes preguntas.

1.º Es cierto que el señor Alcalde canalejista de Hinojosa del Duque para allegar firmas en la carta dirigida al señor don Javier Gomez de la Serna por algunos vecinos de dicha población manifestándole que si habían firmado cierta protesta fué por pensar se dirijía contra el proyecto de ley de Asociaciones y no contra él por defenderlo; se valió de los guardias municipales llevando á su casa atemorizados á pobres honrados labradores y artesanos obligándolos á firmar dicha carta con amenazas de amentes de matrículas etc. resistiéndose algunos á hacerlo arrojando las iras del alcalde?

2.º ¿Es cierto que el señor Alcalde del Viso, canalejista en el próximo pasado verano impidió al señor Cura hacer una colecta por la población para reunir fondos y reparar el tejado de la parroquia amenazando llevar á la cárcel á los que saliesen, viéndose obligados los que en casa del señor Cura se encontraban dispuestos á llevarla á ca-

bo entre ellos el señor Juez municipal, á desistir de su buen propósito?

3.º ¿Es cierto que el señor Alcalde de Belalcázar canalejista, á quien se adjudicó el nuevo servicio de coche correo entre la estación de Zozar, dicha población é Hinojosa ha montado dicho servicio con una *tartanilla* y una mala *bestia* llegando el correo á Hinojosa no pocos días más tarde que llegaba cuando lo servía el pobre peatón?

Aunque personas muy respetables nos aseguran ser todo esto verdad nos resistimos á dar crédito á lo indicado, hasta que nos lo ratifiquen los que están en antecedentes.

Jurados

Lista de los señores jurados que han de comparecer ante esta Audiencia los días 16, 17 y 18 de Abril del corriente año, á las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en el juzgado de Montilla, por los delitos de robo y homicidio, contra José Raíz Recio, Rafael Rodríguez y otro é Ignacio Jiménez González.

Cabezas de familia

Don Manuel Alda Aparicio, don Antonio Barranco Carmona, don Mariano Cobos Repiso, don Luis Espejo García, don Manuel García Carmona, don José Gómez Caobera, don Lorenzo Jurado Repiso, don Antonio López Merino, don Enrique Luque Prieto, don Miguel Márquez Repiso, don Joaquín Navarro Soto, don Agustín Polo Berral, don Manuel Raíz Portero, don Agustín Ruiz Soto, don Francisco P. Repiso Maraver, don Benito Sotomayor Polo, don Francisco Antonio Toro Márquez, don Francisco Varo Tejada, don Francisco Varo Polonio, don Juan Zorzano Morenilla.

Capacidades

Don Manuel Argamasilla Liceras, don Manuel Berral Gálvez, don Amador Ouesta Castro, don Manuel Góngora Aguilar, don Rafael García Malagón, don Nicolás Hidalgo Dióñez, don Francisco López Ruiz, don Pedro Navarro Alcalde, don Rafael Segovia, don Teodomiro Repiso Lucéns, don Angel Requena Cabello, don Rafael Requena Salas, don José Riobóo Sastibelas, don Miguel Salas Reina, don José Varo Navarro.

Super numerarios.—Cabezas de familia.

Don Joaquín Castillo Serrano, don Simón Barrios Maqueda, don Nicolás Gairao Romero, don Fernando Naval Garzón.

Capacidades

Don Manuel de la Fuente Vargas, don Hermógenes Cortés Cano. Córdoba 11 de Enero de 1907.—El Secretario, José Navarro.—V.º B.º: El Presidente, Uribarri.

Banco Aragonés de Seguros

Esta entidad social que actualmente dedica toda su actividad y atención á los seguros de quintas de los mozos que han de sortear el día 10 del próximo Febrero para el actual reemplazo de 1907, ha constituido en la Delegación de Hacienda de Zaragoza, el depósito de garantía que determina el reglamento sobre Sociedades de seguros de 29 de Abril de 1902, en su artículo número 42 y el Real Decreto del Ministerio de Hacienda, fecha 25 de Junio de 1906.

Dicha entidad Aragonesa, que cuenta hoy con el favor del público en general, ha conseguido en el corto tiempo que lleva de fundación, brillantísimos resultados, como lo demuestra el si-

guiente estado de garantías; que hoy puede ofrecer á sus asegurados.

	Pesetas.
Capital social.	2.500.000
Primas á cobrar, en 31 de Diciembre último.	349.932.17
Depósito de garantía constituido,	25.000
Total de garantías,	2.874.932.17

Entrevemos un porvenir halagüeño al «Banco Aragonés de Seguros» de Zaragoza, y no precisa alabanzas, una sociedad que en tan poco tiempo ha hecho subir su garantía en la respetable suma de 374.932.17 pesetas.

Hay que tener presente que esta única Sociedad que trabaja de seguros de quintas, en condiciones legales, constituyendo los depósitos de garantía.

Facilita informes el representante general, en Córdoba, don Antonio Conrotte, calle Alfaro, número 28.

AVISO

Sociedad José Barea é Hijo

Precios al público desde el día 22 al 28 de Enero.

Vaca con hueso, pesetas 1'52 kilo; sin hueso á 2'28.

Ternera con hueso á 2'12; sin hueso, á 3'12. Macho ó borrego 1'52.

Crónica Provincial

De Aguilar

Nuevo Alcalde

Por referencias facilitadas sabemos que en el día de ayer le fué dada posesión de la Alcaldía-presidencial de esta Corporación municipal, al concejal de la misma don José María Toro Lucena, nombrado por R. O.

Al acto público asistió rogalar concurren; y los concejales señores Cabrera, Lucena (don Eloy y don José A.), Maldonado, Becerra, Pérez, Cano y Zurera.

En la concurrencia pública, se encontraban, según se nos informa, los señores Carrillo Tiscar (don Luis y don Carlos), López Jiménez (don Rafael y Pío Martín (don Elipio), sintiendo no hacer mención de otras personas, por carencia de información exacta.

Terminada la sesión, dicho nuevo alcalde invitó á los señores concejales asistentes á almorzar en el restaurant ó fonda de las Flores; á cuyo acto invitó también á nuestros amigos señores don Rafael López Jiménez y don Elipio del Pino, concejales conservadores pero que no asistieron á la sesión por estar con licencia, y si concurren al almuerzo, como igualmente nuestro jefe local don Luis Carrillo, su hermano don Carlos, don Rafael Maldonado, don Ricardo Aparicio y don Agustín Aguilar Tablada.

Concluido el acto del almuerzo, los concurrentes felicitaron al señor Toro por su cortés invitación y por el cargo de alcalde que empezaba á ejercer.

Corresponsal.

20-1-907.

De otros pueblos

Mejorado

Hállase notablemente mejorado de las heridas que le causó el Pernal, el señor don Antonio Moscoso.

Nos alegramos y lo deseamos una rápida mejoría.

Crédito Popular

En la pasada semana ha sido concedido por el Banco Popular de León

XIII, un préstamo de 6.000 pesetas á la caja rural de socorro mutuo y crédito popular de San Isidro, de Guadalcazar.

Crónica Local

La madre del Sr. Isasa

Ayer dimos cuenta en estas columnas de hallarse gravemente enferma la respetable señora doña Juana de Echenique de Isasa, y hoy hemos recibido el siguiente telegrama de un amigo nuestro muy estimado.

Madrid 24 (12'45)—Daniel Aguilera, Director del DEFENSOR DE CORDOBA.

Es inexacta la noticia que publica esta mañana *El Imparcial*, del fallecimiento de la respetable madre del diputado á Cortes por esa circunscripción señor Isasa.

Dicha señora continúa muy grave.

Al anterior telegrama sólo tenemos que añadir nuestros votos más fervientes para que recobre la salud la ilustre enferma y que Dios le conceda un restablecimiento rápido y completo.

En la Audiencia

Mañana ante la sección primera se verá una causa procedente del juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, contra Juan Calleja Ortega, á quien defenderá el señor Ravé y representará el señor Castejón.

Ante la sección segunda se verá otra causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por abandono de menores, contra Juana García Alamillos y dos más, á quienes defenderá el señor Castejón y representará el señor Ramírez.

Despedida

Con amable y expresiva tarjeta ha tenido hoy la atención de despedirse de nosotros don Leonardo de Aranguren Bonet, secretario que ha sido de este Gobierno civil y electo del de Pontevedra.

Agradecemos su cortesía y sentimos la ausencia de tan laborioso funcionario, á quien deseamos muchas felicidades en su nuevo destino.

Monte de Piedad

El lunes próximo 28 de Enero tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Sacursal segunda durante el mes de Marzo último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrá ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio á las diez de la mañana.

De Palacio

Algunos periódicos publican despachos de Londres, en los que se afirma que Su Majestad la Reina de España desea para el futuro vástago una nodriza inglesa católica.

En esto debe haber un error de información ó de traducción.

La hermosa Soberana tiene el propósito, por todo extremo simpático, de criar por sí misma á su augusto hijo, si no hubiera dictámen facultativo en contrario.

Lo que sí es probable es que se busque para el heredero del Trono una «nurse», como la que tuvo Don Alfonso XIII durante su primera niñez; pero «nurse», en inglés no es nodriza, sino más bien niñera ó aya.

Una protesta

En la sesión de anteayer del Congreso el diputado por Córdoba, don Juan de Isasa, distinguido amigo nuestro, presentó una instancia suscrita por unos 3.000 vecinos del pueblo de Pozoblanco contra el proyecto de ley de Asociaciones.

Todo se fía á plazos cómodos

Á PERSONAS SERIAS Y DE GARANTÍA

CATÁLOGOS ESPECIALES

- | | |
|-----------------------------------|---|
| Núm. 1 Bicicletas y motocicletas. | Núm. 6 Instrumentos para médicos. |
| Núm. 2 Confección de toda clase. | Núm. 7 Automóviles |
| Núm. 3 Muebles. | Núm. 8 Gramófonos y cinematógrafos. |
| Núm. 4 Máquinas de coser. | Núm. 9 Armas de toda clase. |
| Núm. 5 Pianos. | Núm. 10 Joyería, relojería y artículos de fantasía. |

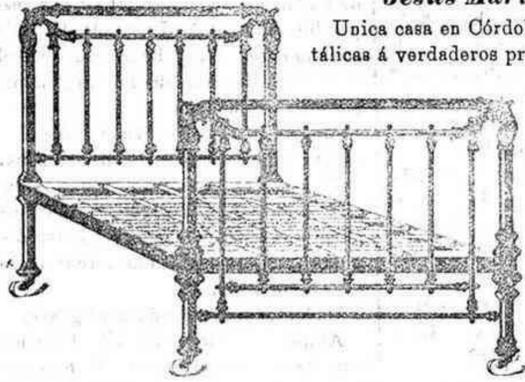
Se sirven todos los artículos de fabricación alemana que no estén en los catálogos. Toda discreción. Agencias en todas partes del país. Para más detalles, escribir indicando sus señas á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer
Berlín. S. W. 48, Friedrichstrasse 27

Castellano y Compañía S. en C.

Jesús María, número 1

Unica casa en Córdoba que vende camas metálicas á verdaderos precios de fábrica.



Unico depósito de las celeberrimas máquinas para coser y bordar Wertheim y Wheeler Wilsons.

La Rotativa Wilsons Bobina Central Wertheim y la de Lanzadera Oscilante, son las más perfectas para toda clase de bordados.

Mestros

El Rectorado de este distrito universitario ha publicado la clasificación y propuesta que resultan del concurso de traslado que se anunció en Noviembre último.

Según ella se proponen para la escuela elemental de Lucena con 1.650 pesetas anuales á don Miguel Mora Aragón, maestro de Jaén; para Moron con 1.625 á don Laureano Sigler, de Castro del Río; para Lebrija con 1.625 á don Juan Vallina, auxiliar de Córdoba.

Con 1.375 pesetas de sueldo se proponen para la elemental de Bujalance á don Fernando Cobo Guzmán, que era de la de Torredonjimeno; para Medina Sidonia á don Domingo de los Rios, que lo era de Hinojosa; para la de Aguilar á don Pedro Orellana Garrido, que lo era de Villanueva de la Serena; para la de niñas de Caba á don María López Medina, de Badajoz.

Con 1.500 para Minas de Río Tinto á don Magdalena Rael García, que lo era del Carpio.

Con 1.100 para la de Montemayor á don Idefonso Millán Alba, de Torrecampo; para la de La Rambla á don Juan Alvarez Cuesta, de Porcuna; para la de la Campana á don Josefa García, de Benamejí; para la de Mairena á don Ana González, de Montemayor y para la de Villamarín á don María F. Marquez, de Almedinilla.

Con 825 para la de Encinas Reales á don José Gutiérrez Villacorta, de Cartagena; para la de Montañe á don Agustín Romero Escudero, de Cordoba; para la de Villablanca á don Manuel Puntas, de Baza; para la de niñas de Blazquez á don María Valvenera Agudo del Río, de Alcedia; para la de Fuente Palmera á don María de la Concepción Lepe Ortega, de Cabezas Rubias, y para la auxiliaría de Baza á don Clotilde Cruz Santaella, de Puente Jenil.

Estudio de abogado

Nuestro particular amigo don Benigno Iniguez Gozález, ha abierto su estudio de abogado en su domicilio María Cristina 2.

Agradecemos el ofrecimiento que se ha servido hacernos y le aseguramos nuevos lauros en su brillante carrera.

Los trigos

En los datos publicados desde que se promulgó la ley restableciendo los derechos sobre los trigos, aparece que han bajado los precios de éstos siete céntimos en los mercados de Castilla.

A este respecto se refiere el decreto firmado por el ministro de Hacienda organizando una comisión que estudie é informe acerca de la disposición, evitando que el precio de los cereales en

general y los trigos en particular sea inferior al tipo remunerador del cultivo.

Concurso

El *Heraldo Andaluz*, semanario madrileño que dirige el distinguido escritor don Adolfo Gómez Caminero, ha abierto dos concursos para premiar una poesía y una leyenda ó cuento de costumbres andaluzas, entre autores de aquella región.

Habrán dos premios de 50 pesetas, admitiéndose los trabajos hasta el día 28 de Febrero próximo.

Escuelas vacantes

En el concurso de escuelas convocado en 11 de Noviembre último después de efectuada la clasificación y propuesta que en otro lugar publicamos han quedado sin proveer por falta de aspirantes las siguientes:

Elemental de niños de Almedinilla, idem de niñas de Belalcázar, La Rambla y Santaella, auxiliaría de niñas de Montoro, idem de niños de Lucena, Bujalance, Caba y Puente Jenil de la graduada de Córdoba y auxiliaría de la de párvulos de Puente Genil.

Recurso

Se ha concedido un plazo de treinta días, para que puedan alegar ó presentar los justificantes que consideren conducentes á su derecho á los interesados en el recurso de alzada interpuesto por don Manuel Villegas Montesinos contra el acuerdo de esta Junta provincial de Sanidad, que declaró incompatible el ejercicio simultáneo de las profesiones de Farmacia y Medicina.

Médicos titulares

Para el 12 de Marzo están señaladas las oposiciones á médicos titulares.

Para feria de la Salud

Hablado de las corridas de feria dice *Dulciras*:

El cartel para las corridas que han de verificarse en Córdoba con motivo de la feria de la Salud no está aún ultimado; pero puede afirmarse que no distará mucho de lo siguiente:

Machaquito toreará las tres, y tal vez también Antonio Fuentes, siendo muy fácil que Lagartijo tome parte en dos.

Los toros pertenecerán á las ganaderías de Miura, Santa Coloma y Urcola. Para la novillada figurarán Manolete y Corchito con otro, si es de seis toros, ó con otros dos si es de ocho, cosa muy posible.

Militar

Para conmemorar el santo del Rey y con cargo al fondo de material de los cuerpos, recibieron ayer una peseta los sargentos y dos reales los cabos y soldados.

Los pósitos

Próximo á terminar el plazo de un

año, que la ley de 23 de Enero de 1906 concede á los deudores á Pósitos para acogerse á los beneficios de la regla 2.ª del art. 6.º de la misma, se ha dispuesto que se recuerde á los interesados para que estos manifiesten por escrito á los Ayuntamientos dentro del plazo legal que desean acogerse á los beneficios que otorga la ley.

Religiosa

Hoy ha salido de viaje con dirección á Málaga, la Reverenda Madre Sor María del Consejo, de la Comunidad de Religiosas Alocaticas del Santísimo Sacramento, de esta capital, con el fin de asistir á la inauguración de un nuevo Colegio que tendrá lugar en referida ciudad ano de estos días.

Caco

Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sujeto que hurtó varios sacos de munición en una droguería de esta capital.

Minucias

Han sido denunciados un sujeto que blasfemó en la vía pública y dos jóvenes que en la calle Arroyo de San Rafael la emprendieron á pedrada limpia saliendo uno de ellos herido en la cabeza y curado en la Casa de Socorro municipal.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas ha sido 16.80 y la mínima 6.00.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 754.60 y la temperatura á la sombra 10.00.

F. Guijo dentista

Goudo par 5, donde está la fotografía Fornos

En el Restaurant de Fornos se continúa sirviendo cubiertos por UNA PESETA.

Sabañones

Se curan rápidamente con el *Sanol Pizá*, premiado con medalla de oro en a Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositarlo en Córdoba: Fuentes Hermanos.

Dinero

Con sólidas garantías y módico interés, se colocan á préstamo hipotecario hasta quinientas mil pesetas.

Razón en la calle García Lovera, número 6.

Subasta voluntaria

En la notaría de D. Carlos Collantes, Osario, número 8, se verificará el día 31 del actual, á la una de la tarde, de la casa sita calle Alfonso XIII número 13, bajo pliego de condiciones que se halla en dicha notaría. 6—4

Urgente

Se hace almoneda de un piano vertical en muy buen estado, un estrado, una cómoda, sillas, una zafra cabida doce arrobas para aceite, orzas y otros objetos. Calle Mascarones núm. 7. 5-5

Salvados

Se venden por sacos de 30 y 50 kilos, á precios económicos, procedentes de trigos molidos por el antiguo sistema de piedras.

Plaza de Angel Torres, 3. 10—5

CENTRO DE LA UNIÓN MERCANTIL DE CÓRDOBA

Operaciones realizadas en esta fecha. 1.000 sacos de harina de Castilla, en estación, á 37.90 reales.

1.000 sacos de harina de Castilla, en estación, á 37.20 reales.

1.000 sacos de harina de Castilla, en estación, á 36.90 reales.

Córdoba 24 de Enero de 1907.

Boletín Religioso

Santo de mañana.

La Conversión de San Pablo. Jubileo circular.—Mañana en la Iglesia de S. Pedro Alcántara, costeado por don Eloisa Milla y Beltrán, en sufragio por su esposo D. José María Riobó.

—El próximo domingo, día 27, celebrará la Archicofradía del Corazón de María, establecida en la Real Iglesia de San Pablo, sus ejercicios mensuales. A las ocho y media de la mañana, Misa de Comunión general. Por la tarde á las cinco y media exposición de

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente á la estación de Cercadilla.—Córdoba

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderas.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.



S. D. M., rezo del Sto. Rosario y ejercicio acostumbrado, con sermón á cargo del R. P. Antonio Llorente, Misionero del C. de María.

XII ANIVERSARIO

Las misas que se celebren el día 28 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel de ocho á diez de la mañana por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Magdalena Carrion y Lara, viuda de Junguito, (q. e. p. d.)

Sus hijos ruegan á sus parientes y amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente desde las ocho en adelante en la Iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Mariano Fernández de Mesa y Daza, que murió en el Señor el día 26 de Mayo de 1906.

Su desconsolada viuda doña María Porras hijos é hijas políticas ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

COMPANIA TRESSOLS

Función para mañana. El drama histórico en seis actos

MARIA ANTONIETA

LA REVOLUCION FRANCESA

A las ocho y media.

PRECIOS

Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Silla con idem, 1.50.—Anfiteatro con idem, 0.75.—Entrada de palco, 1.50.—Entrada de grada 40.

SUBASTAS

En la Notaría del Licenciado don Carlos de Collantes y de Arce, tendrá lugar en los días 30 de Enero y 1.º de Febrero del corriente año de 12 á 1, de las siguientes fincas urbanas, sitas en esta capital, bajo los tipos y condiciones que se hallarán de manifiesto en dicha Notaría, Ramírez de Arellano, número 8, en las horas de oficina.

Primera subasta para el día 30. Una casa calle de Tomás Conde número 11. Otra casa calle de Alta de Santa Ana, número 13.

Segunda subasta para el día 1.º de Febrero. La fábrica de hielo artificial, calle Mayor de San Lorenzo, número 153. Otra casa calle de Madera Baja, número 70.

Fornos

CON TRES PUERTAS EN CÓRDOBA

Jesús María 2, y Siete Rincones, 1 dup.º

Plato del día para hoy.—Filete de ternera con champignón.

Para mañanas.—Filete con patatas salteadas.

Gran variación en todos los platos, tanto en carnes como pescados.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flojera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Doctor Pedraza

Especialista en las enfermedades de la matriz Consultas de Medicina y Cirugía de 1 á 3.—María Cristina, núm. 3. 30-22

Vinos

Los excelentes vinos

del cosechero

DON ALEJANDRO MORENO CAÑETE, DE LUCENA

Se hallan de venta en los establecimientos de D. Antonio Fuentes, Paraíso 10; don Fernando Luque Carmona, Perez de Castro 17, don Juan Sánchez, Puerta de Gallegos 2, y en el Hotel de España y Francia.

Probad y os convenceréis de que su bondad es irreprochable por todos conceptos.

CLÍNICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

DEL

Ldo. don Fernando Marín SAN ALVARO, 1

Consulta de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Picón de orujo

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectólitro, sin sacos.

El mismo puesto á domicilio 13 reales.

LOS REMEDIOS

Gran fábrica de sal molida y en grano

Esta antigua y acreditada fábrica situada en término de Aguilar de la Frontera (Córdoba) y de la que ha sido arrendatario don Miguel Sanz, ha pasado á poder de don José Serrano, el que ofrece sal de buena calidad y á precios convencionales.

Dirección, Horno 14.—Puente Jenil.

Milord

Se vende un magnífico Milord en inmejorables condiciones. Darán razón en la Administración de este periódico, Leonés 15.

CASANA DENTISTA

Sucesor de M. Belmonte
Marqués de Bail 2, Córdoba

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Defunción del Almirante

Madrid 24 (3'15 m.)

Ha fallecido repentinamente el almirante de la Armada don José María de Beranger y Ruiz de Apodaca, senador por derecho propio.

LA CRISIS

Consejo de ministros

Aun cuando ayer se había acordado otra cosa, al terminar en Palacio el banquete oficial, los ministros se reunieron en consejo en casa del Marqués de la Vega de Armijo.

El consejo duró hasta la madrugada.

En él se trató de la cuestión política y de si debíase continuar ó nó con las Cortes abiertas.

Romanones dijo que su opinión era la de todos los ministros en nombre de los que hablaba, excepto el de Instrucción Pública.

Esa opinión se concretaba en que debían cerrarse las Cortes hasta que se aplacaran los ánimos excitados por los proyectos de Asociaciones y de Consumos.

Amalio Jimeno se opuso tenazmente á este acuerdo de sus compañeros

Armijo dimite

Entonces Vega de Armijo, considerando que esta dualidad de opiniones demuestra que el partido liberal está dividido, resolvió ir hoy á Palacio á entregar al Rey la dimisión del ministerio.

Aceptando la dimisión

Madrid 24 (14'30)

URGENTE.

El marqués de la Vega ha estado en Palacio á la hora del despacho y presentó al Rey la dimisión de los ministros.

El monarca las aceptó desde luego.

Consultas

Esta tarde comenzarán las consultas á los presidentes de ambas Cámaras, extensivas á los ex-presidentes jefes de Gabinete.

Vega de Armijo disgustado

Madrid 24 (SEIS TARDE)

El marqués de la Vega de Ar

mijo, se encuentra disgustado por la falta de apoyo que ha visto en los primates liberales á pasar de sus promesas.

Dice que ni atado vuelve al poder.

Montero en Palacio

Las consultas comenzaron por Montero Ríos.

El presidente del Senado aconsejó á S. M. la continuación de los liberales en el poder, fundándose en que si éstos cayeran destrozados, la Corona no tendría un partido fuerte con que sustituir á los conservadores en su día.

Entiende que el partido liberal padece una crisis interna y esa hay que curarla.

Dice que lo que procede es que los liberales se robustezcan en el poder y enmienden los errores que hasta ahora han tenido.

Canalejas

El presidente del Congreso aconsejó también á S. M. la continuación de los liberales, manteniendo abiertas las Cortes.

Dijo que si en el partido no hubiera quien se encargase de formar gabinete, él se encargaría de tomarlo si S. M. le honraba con esa designación y veinticuatro horas después se presentaría á las Cortes.

Esperaba en ese caso el apoyo de la mayoría, que vería en él una verdadera política de principios. Cree que la vuelta de los conservadores es prematura, porque los liberales no habrían dejado más obra que la ley de jurisdicciones y algunos puntos de la transformación de consumos.

El Rey de paseo

Al terminar las consultas con Montero Ríos y Canalejas, los Reyes salieron de paseo en coche cubierto, por la crudeza del día.

Maura en Palacio

Para las seis de la tarde estaba citado don Antonio Maura por el Monarca.

Dos consultas

A la hora en que telefono se hallan en Palacio López Domínguez y Moret llamados para las consultas.

Senado

Preside Amos Salvador.

Hay gran desanimación en la Cámara.

Se da cuenta de la defunción del almirante de la Armada señor Beranger.

Los jefes de las minorías pronunciaron breves frases en elogio del finado y consta en actas el sentimiento.

Un secretario da lectura á una comunicación de la Presidencia del Consejo participando á la Cámara hallarse el gobierno en crisis.

Se levanta la sesión con la fórmula de que para la próxima se avisará á domicilio.

Congreso

Preside Vicenti. Lo mismo que en el Senado se lee la comunicación participando hallarse el gobierno en crisis.

Se levanta la sesión con la misma fórmula que en la alta Cámara.

El señor Mayner.—A este gobierno le enterrarán en el cementerio civil.

Los consumos en Valencia

La huelga de consumidores sigue igual.

Los huelguistas han apaleado hoy á los empleados nuevos.

Han pedido socorros para las familias.

Se han reforzado las líneas con 100 guardias.

Embajador

Paris.—Se ha firmado el nombramiento de Mr. Revoil, para embajador de Francia en Madrid.

Información pontificia

Roma.—El Pontífice ha ordenado se abra una intormación acerca de 14 obispos italianos por sus opiniones en cuestiones sociales.

Para mañana

Vega de Armijo irá mañana á Palacio á recibir órdenes del Rey.

Comentarios

Se hacen muchos comentarios sobre la no asistencia del Nuncio y del Cardenal Sancha al banquete que se celebró anoche en Palacio.

De Barcelona

Reina gran temporal. Los buques surtos en el puerto han reforzado amarras.

—Hay gran excitación con motivo de asegurarse que en breve reparará «La Tralla».

—El gobernador civil de Barcelona ha ordenado se abra una información sobre la policía que parece no cumplió con sus deberes en los sucesos del domingo.

—Continúa la huelga de aprestadores.

Conferencia

Antes de ir á Palacio Vega de

Armijo á entregar la dimisión del ministerio, confirió con Romanones y Ds Federico.

Los consejeros?

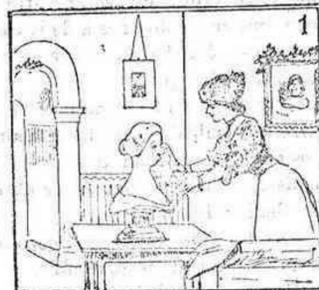
Esta tarde ha habido gran animación en el Congreso.

Se han hecho muchos comentarios de la crisis.

La opinión más dominante es que se encargará del gobierno don Antonio Maura.

Mencheta.

Visión Horrible



1
Voy á regalarle un busto á mi esposo, de mamá: ¡De fijo ésto le dará mucho gusto!

2
¡Rediez!... mi suegra está dentro haciéndonos la velada: ¡Ya puede esperar sentada pues... no entrol!

3
Cae la nieve: más qué importa la noche es larga y muy negra pero no viendo á mi suegra se hace corta.

4
Era... voto á Barrabás un busto, y sufrí por él una noche tan cruel? ¡¡¡ahora me la pagarás!!!

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio.

Acoite fresco, de 60 á 62 reales arroba; trigo duro, de 40 á 44 reales fanega; idem blanquillo, de 40 á 42; cebada de 16 á 18; habas castellanas de 38 á 40; habas morunas, de 40 á 42; alpieste, de 50 á 52; garbanzos tiernos, de 120 á 170; idem duros, de 60 á 100; arvejonos, á 34; escaña de 16 á 18; harina blanca extra, á 16 y 1/2; idem idem corriente, á 15 y 1/4; idem recia superior, á 15 y 1/4; idem idem tercera, á 11; cabezuela candeal, á 12; salvado candeal, á 7; hoja candeal, á 6; cabezuela de recio,

7; y 1/2; salvado recio, á 4 y 1/2; hoja recia, 4.

Valores públicos

Madrid 22, 5 t.

4 por 100 interior, 81'90.—5 por 100 amortizable, 101'20.—Banco de España 439'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 392'00.—Cheque vista París 8'05.—Id. Londres, 27'26.

Almacenes de San Antonio

Con entrada de via férrea para los vagones del ferrocarril. Se almacenan granos y líquidos, mediante moderado alquiler.

Se facilita el medio de tomar fondos sobre las mercaderías al módico interés del 4 y 1/2 por 100 anual.

Para más detalles dirigirse á los señores Carbonell y Compañía, Córdoba.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere un vigor, nunca serás calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede fizarse el cabello y no despidar mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Pomada del Dr. Avilés PARA LOS OJOS

De resultado práctico y seguro, confirmado por la experiencia, en la curación de la «erisipela» de los párpados, orzuelos, granulación, úlceras crónicas, inflamaciones, obrando como resolutive, y en las manchas del globo del ojo.

Puede emplearse en la erisipela de la nariz, de las orejas y de la cabeza y en las «cherpes costrosas» de la cara y de las manos, siempre con buen éxito.

De venta en la Farmacia del Dr. Avilés. Cuesta de Luján, 2, y en la Droguería de la

Unión Farmacéutica.—Calle Conde de Cárdenas.—Córdoba

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO

DENTISTA

Calle Gondomar, número 6

(Donde está la Fotografía)

CORDOBA



CUENTOS PARA NIÑOS

LA MADRE

Hacia tres meses que había muerto. Se la llevaron de la casa una tarde de otoño, fría y lluviosa.

Los tres niños llevaban cuatro días encerrados, en la compañía de una antigua criada, en el cuarto más apartado de la casa. Les habían dicho que la mamá estaba mala, que la incomodarían mucho si correteaban y que tenían que que ser muy buenos. Esto se lo habían dicho su padre y la antigua criada. Los niños, obedientes, permanecían quietos y encerrados. El mayor tenía doce años, el mediano diez y el menor cuatro. Llamábase Carlos, Julio y Santiago, respectivamente.

Santiago mostraba algunas veces deseos de jugar un poco, pero Carlos le decía:

—No juegues, porque podría oírte mamá y está mala la pobrecita.

—Si no juegues—aseñaló Julio.

—No jugaré—contestaba Santiago—Yo quiero que se ponga buena mamita.

Y, como hemos dicho, murió la madre y la sacaron de la casa una tarde de Otoño fría y lluviosa.

Los niños lloraron mucho, y Santiago, que no sabía lo que era morir, pedía que volviese pronto mamita, porque ya llevaba mucho tiempo fuera de casa.

La antigua criada atendía a los niños cariñosamente, pero seguían llorando, y Santiago pedía que viniese mamita a acostarle. El padre le acariciaba algunas veces, en silencio, pero estaba muy poco tiempo con ellos.

Y un día les llamó a su cuarto y les dijo:

—Pronto estaréis contentos; pronto vais a tener otra mamá que os querrá mucho.

Y el padre les besó a los tres y los despidió muy satisfecho.

Pero los dos niños mayores salieron del cuarto llorando más que antes, Santiago, en cambio, salió palmoteando y gritando:

—¡Qué gusto! Pronto va a volver mamá.

El pobrecito no había entendido bien a su padre.

Y repetía:

—¡Pronto va a volver mamá! ¡Pronto va a volver mamá!

Pero Carlos le dijo entonces:

—No es eso, hecmanito, no palmotees. Mamá no va a volver, mamá no puede volver, mamá está en el cielo, mamá...

No pudo seguir porque le ahogaron los sollozos.

Y Julio añadió:

—Si, mamá, nuestra mamá, no vuelve. Lo que ha dicho papá es que vamos a tener otra mamá.

—¿Otra mamá?... No entiendo—replicó Santiago y se quedó pensativo.

Pero en seguida se echó a llorar y exclamó:

—¡Yo no quiero otra mamá! ¡Yo quiero que vuelva la mía!

Sus hermanos dejaron de llorar para tratar de consolar al pequeñuelo.

Y a los pocos días entró la «nueva madre»... la madrastra... en la casa aquella.

Y a los pocos días de haber entrado dijo al padre que despidiera a la antigua criada, porque era una insolente, y le dijo también que los niños estaban muy mal educados, y que era preciso corregirlos. Y el padre despidió a la antigua criada y repudió severamente a los niños. Y volvió a reprenderlos uno y otro día, y a castigarlos, y la madrastra pegó una noche fuertemente a Santiago, porque no quería acostarse si no venía a acostarle su mamita. Los tres niños dormían en el mismo cuarto.

Ahora bien: aquella noche, Carlos, cuando toda la casa estaba en silencio,

se levantó de la cama y se acercó a la de Julio, despertó a éste y le dijo una cosa al oído. Julio se levantó a su vez, y se vistieron ambos, y enseguida despertaron a Santiago y le dijeron también algo al oído. El niño palmoteó en silencio, y sonrió con gozo y se apresuró a levantarse.

Le vistieron enseguida sus hermanos, y los tres, sin hacer ruido, contentando la respiración, se encontraron a los pocos momentos fuera de la casa, y empezaron a andar por un camino que se perdía a lo lejos.

Era una noche de pleno invierno, las estrellas temblaban de frío en la altura. Los niños temblaban también, no se habían cuidado de ponerse los abrigos. Helaba horribilmente.

Pero los niños caminaban gozosos y de prisa por el desierto camino.

—¡Habían decidido ir a reunirse con su mamá!

—Seguramente que si la llamamos muy fuerte y muy de veras, no dejará de oírnos y venir—había dicho Carlos.

Y llegaron al cementerio. Estaba cerrada la verja, pero escalaron una tapia agarrándose a las hiedras.

En cuanto estuvieron adentro se dirigieron a una tumba, junto a la que ya habían estado Carlos y Julio conducidos por la antigua criada.

—¿En dónde está mamá?—preguntó Santiago, que miraba asombrado a todas partes.

—Ahí—contestó Carlos, indicando la tumba.

—Sí, ahí está—añadió Julio.—Llévame con nosotros.

Y los tres niños se arrodillaron y empezaron a llamar a su madre.

Y entonces ocurrió una cosa sorprendente.

Una de las estrellas que más brillaban en el cielo comenzó a aumentar de luz y de tamaño. Diríase que se acercaba rápidamente a la tierra. Y cuando estuvo muy cerca tomó forma humana, pero una forma humana etérea, de extraordinaria belleza. Vestía de blanco, un blanco más puro que la nieve que cubría la tierra, flotaba en el espacio su deslumbradora cabellera, y sus alas movíanse rítmicamente.

Descendió hasta donde estaban los niños, se acercó a la tumba y la abrió rozándola con una de sus alas.

—¡Mamá... mamá!—¡Ahora sí que está aquí mamá!—exclamó Santiago.

—¡Mamá!—gritaron sus hermanos.

Y los tres se precipitaron a su madre que les sonreía y les abrió los brazos, en pie, sobre la tumba.

La forma etérea había desaparecido y la estrella volvió a brillar en el cielo.

A la mañana siguiente el sepulcero, que paseaba dando grandes zancadas por el cementerio, para entrar en calor, se encontró a tres niños apoltonados junto a una tumba.

Los tres estaban ya fríos, pero sonrientes.

W. O.

RIMAS

Se está muriendo el otoño
—sueño y frío, llanto y niebla—;
mi rosal siente floridas
nostalgias de primavera.

¿Cuándo habrá aroma en el aire?
.. De una ventana entreabierta
viene el aria de un piano
llorando antiguas tristezas.

El jardín de mi adorada
está lleno de hojas secas;
los árboles no se mueven,
nadie pasa por las sendas.

Es un silencio de parques
olvidados; huela a tierra
de cementerio, y se oye
la lluvia en la fronda muerta:

Y a la triste claridad

de la luna amarillenta,
un ruiseñor llora dulces
preludios entre la niebla.

Juan R. Jiménez.

LOS VIEJOS

—Cuando hay corro de viejos marineros,
nos paramos con ellos a charlar.
ellos se nos ofrecen consejeros:
nosotros les venimos a tentar.

Ellos nos hablan de los casos fieros
que han visto, ya en la tierra, ya en el
(mar:
nosotros, de los casos lisopjeros
que en la tierra esperamos y en el mar.

Ellos saben poner ojos severos
viendo sus juventudes retoñar:
nosotros, unos ojos lastimeros
viendo nuestras vejeces apuntar.

De aquel corro de viejos marineros,
que no nos venga nadie a separar:
en su desilusión cobra más fueros
la faza audaz de nuestra poca edad.

¡Oh! ¡En aquellos desiertos tan austeros,
nuestro rosal florece sin cesar!
¡Oh! ¡En las nieves de aquellos derro-
(toros
engruesa nuestra fuente su caudal!

El hablar de los viejos marineros,
es levadura para nuestro pan:
si alguna vez queréis fortaleceros,
llegad a ver de cerca vuestro mal.

Nada hay duro que pueda endureceros;
nada hay malo que os haga siempre mal;
nada hay, en todos los destinos fieros,
de que a la postre no podáis triunfar.

En su corro, los viejos marineros,
si os hablan de la tierra, os hablan mal;
pero madrugan a ver los primeros
rayos de sol riendo allá en el mar.

Eduardo Marquina.

La hora de mis cantos

Las flores de ensueño de mi fantasía
en bouquet fragante mi libro atesoran;
son las ilusiones de un alma que añora
el amorromántico que en tiempo sentía.

Libro de tristeza y de melancolía...
El amor extinto... ¡La eterna dorada!...
Hay sinceridades dichas en la hora
en que el cielo esfuma su azul alegría.

En esos momentos de vaga pesumbra,
cuando la campana del Angelus reza
y la noche lenta y silenciosa avanza

una idea, mi frente fugitiva alumbra,
arroja mi pecho su amarga tristeza
y rompe en un cantode desesperanza.

Manuel Monterrey.

SERENATA PÓSTUMA

(A mi querido amigo don Lorenzo Reina)

¡Don Lorenzo, caro amigo:
sin tu vénia me preparo,
y que quieras que no quieras
una trova te disparo
al compás de mi vihuela
sin la prima ni el bordón.

Oye, escuchas, atiende, mira,
con preludios de sonata
ésta horripsona jaqueca
que te doy por serenata
rebuscada en los arcanos
de mi póstuma edición.

Sin que tornes la mirada,
sin que tiendas a enojarte,
como tímida gaceta
yo me atrevo a preguntarte
varios puntos que no entiendo
ni jamás entenderé:

¿Por qué casa misteriosa
seamos flacos siendo obesos,
y tú penas con los pitos,
y yo peno con los sesos
vislumbrando un estacalismo
por la falta de parrné...?

¿Por qué causa, tú que fuiste

de los pollos solterones
el más duro de colmillos
y el más fuerte de pulmones
y en banquetes y trasiegos
nadie el pulso te venció...

y al probar las hibeas mieles
de la paz del Himeleo
tus pulmones decrepitan
con silbante pitorreo
y tu estómago de bronce
como un higo se encogió?...

¿Por qué causa misteriosa,
yo que siempre a Dios rogando,
con el porro sobre el yanque
me derrito machacando,
olvidado de las gentes
al fin tengo que emigrar...
viendo en cambio muchos vagos,
jugadores y polillas,
que surgiendo del arroyo
hacen pingües pacotillas
y endiosados se donean
para hacerse respetar...?

¿Por qué causa misteriosa,
por venganza, por decoro,
de tertulias y casinos,
me retiro por el foro
donde vagan ciertos tipos
de dudosa ocupación;
y a fortiori postergado

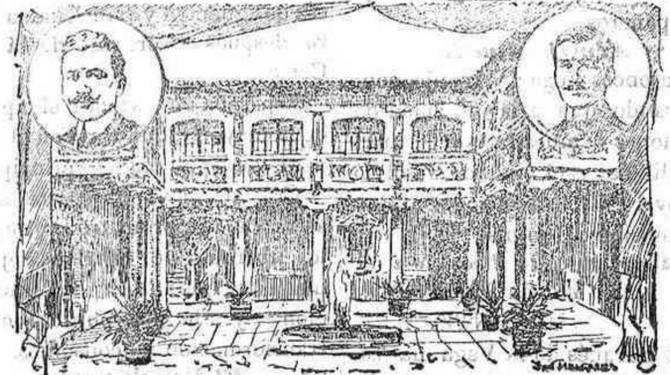
de perdices y conejos
me resigno a los maimones,
al rin-rán y salmorejos
y al rascar de mi vihuela
el vetusto diapasón?

¿Y por qué si hay en el mundo
millonarios y banqueros,
andan siempre mis bolsillos
tan exhaustos de dineros
y las galas se me rompen
sin poderlas reponer...?
y la olla en mi cocina
siempre está a la funerala
y en repartos de consumos
cuasi, cuasi se me ignala
con el cojo Romanones
y Navarro Reverter...?

¡Don Lorenzo, caro amigo,
por tamañas circunstancias
y otras muchas que me callo
siento mil extravagancias
que le impiden a mis mnsas
remontarse a lo ideal,
y tendrás que conformarte
con lo que yo darte pueda:
mi cariño todo entero,
la vergüenza que me queda,
y dos brazos que se rompan
de un abrazo fraternal.

Miguel Romero.

UN ESTRENO



EL GENIO ALEGRE.—Comedia en tres actos y en prosa, original de los señores don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero.

En el teatro Español y por la compañía de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, se estrenó anoche una nueva producción de los autores a quienes más debe el público, en regocijo sano, alegría confortante, expansión del espíritu y solaz del alma.

La nueva comedia viene al juicio de los espectadores de la Corte, con el sahumerio de aplauso estruendoso que le rindió el público de Buenos Aires en cuyo teatro del Odeón, la estrenó la compañía que la estrena en Madrid.

¿Que es la obra de los aplaudidos autores sevillanos?

Una comedia sencilla, sin trama, de argumento muy tenue, en el acierto de la forma lo es todo, y en la que el arte aparece como señor fastuoso. Es a la vez que todo eso, un himno a la alegría del vivir y un ejemplo de que la felicidad no siempre nos llega de fuera, a pesar nuestro, sino que está en nosotros también, muchas veces, y solo espera que la voluntad la solicite para acariciarnos amorosamente.

¿Asunto de *El genio alegre*? Un hogar austero, rígido, el de la marquesa de Arroyanes, en Andalucía, con la marquesa vive su hijo Julio, a quien la osquedad echa casi de casa; y el viejo administrador de la dama, D. Eljijo, a quien tal rigidez deleita.

Consolación, una sobrina de la marquesa Arroyanes, llega al tenebroso palacio de ésta, por circunstancias que sería largo referir, llevando con ella, según expresión de un crítico bonaerense, algo que se asemeja al despertar de la primavera, con todo su perfume y alegría. En los de la casa de Arroyanes produce Consolación como un brusco despertar a la vida tras haber dormitado largamente Julio al encanto de la risa y de la gracia de Consolación; Consolación se reintegra a su hogar, ya más alegre: la marquesa advertida

por los hechos, de las verdaderas causas que apartaban a Julio de su lado, se rinde al cabo también a la vivacidad y al gracejo de Consolación... Hasta don Eljijo rectifica su severidad.

Este es, a grandes rasgos, el eje sobre que gira todo *El genio alegre*, omitiendo, claro está, episodios secundarios e interesantes, sin embargo.

Para la crítica extranjera, los Quintero, en su última comedia, marcan la eminencia suprema en su ascensión continua hacia el éxito, y añaden que *El genio alegre* es una obra sana, luminosa y fuerte, donde el arte y la verdad se funden en belleza.

Nota cómica



El guardabosque.—¿Me hace Vd. el favor de un lápiz?

El paseante.—Ya lo creo; con mucho gusto. Tengo usted.

—Gracias. Ahora hágame el obsequio de decirme dónde vive. Porque como le he visto coger flores, necesito saber dónde hay que ir a cobrarle la multa.

Imp. «El Defensor».—Leones 15 Córdoba